



Universidad Nacional de San Luis
Escuela Normal Juan Pascual Pringles

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 10 DE JUNIO DE 2026

VISTO:

El EXP-E 8223/2026, mediante el cual el Prof. Néstor German AMIEVA GIMÉNEZ, solicita actualización de reconocimiento de antigüedad docente; y;

CONSIDERANDO:

Que el informe elaborado por Departamento Recursos Humanos, se encuadra en las disposiciones de: Artículo 40°, modificado por Ley 22.988 y el Artículo 41°, ambos de la Ley 14.473 (Estatuto del Docente) y por el Artículo 36 del Decreto Nacional 1246/15 (Convenio Colectivo de Trabajo).-

Que el Prof. Néstor German AMIEVA GIMÉNEZ DU N° 35916740, se desempeña como Profesor de Lengua y Literatura, suplente de la Prof. Jessica Micaela CORTES GARCIA, desde el 29.04.2026 en la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles".

Que por Resolución Rectoral N° 259/2023 se le reconoció una Antigüedad Docente de NUEVE (9) años y CINCO (5) meses al 30.11.2023.

Que a la presente solicitud, se suma la Antigüedad Docente Reconocida por Programa Capital Humano de la Provincia de San Luis y Resumen Historia Laboral de ANSES.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA ESCUELA NORMAL "JUAN PASCUAL PRINGLES"

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Reconocer al Prof. Néstor Germán AMIEVA GIMÉNEZ DU N° 35916740, una Antigüedad Docente al 31.05.2026 de: ONCE (11) AÑOS Y ONCE (11) MESES, como Profesor de Lengua y Literatura, suplente de la Prof. Jessica Micaela CORTES GARCIA en la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles".-

ARTÍCULO 2°: Hacer efectivo el pago a partir del 29/04/2026, fecha efectiva de la prestación para ser remunerado de forma retroactiva.

ARTÍCULO 3°: Comuníquese a quienes corresponda, cumplido archívese.

RGA



Universidad Nacional de San Luis
Escuela Normal Juan Pascual Pringles

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector de la ENJPP
Prof. Néstor Antonio CASTRO - Vicedirectora de la ENJPP Mg. Miriam Angélica GOMEZ

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 10/06/2026 07:01:45
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 12/06/2026 10:16:13
Razon: Autorizado por Miriam Angelica Gomez



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 12/06/2026 11:13:07
Razon: Autorizado por Nestor Antonio Castro